

pesa y exclusivamente por el maestro Massenot con el fin de que la cantata este artista, así como Maria di Rohan Ernani y quizá el Nevers de Hugonot, actuarán Rebonato, Rasponi y Rello.

Notas municipales

Se interesa que se presente en el negociado de Reemplazos el soldado licenciado Luis Morey Abraham para enterarle de un asunto que le interesa.

La compañía de zarzuela de la triple Carmen Domingo que debía debutar en el Teatro Lírico, no lo ha hecho aún por tener pendientes unas funciones en Murcia. No se trata pues de que dicha compañía haya rescindido el contrato con la empresa del Lírico, si no que ha aplazado su presentación, que será seguramente el sábado de la próxima semana.

El señor Alcalde recibió ayer una carta de don Alejandro Rosselló dándole cuenta de haber sido firmada la Real orden anunciando la subasta para el tendido del cable telegráfico directo entre Palma y Barcelona.

Para hoy a una de la tarde está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su competencia.

El embarque de cerdos

Ayer se llevó el Cataluña una importante partida de ganado de cerda, 517 cabezas, para el mercado catalán, prueba de que se ha reanudado en gran escala el tráfico interrumpido de golpe por los ganaderos catalanes.

Los precios que según noticias se pagaron fueron de 11 á 13 pesetas la arroba.

En el mercado de Inca se llegó á pagar ayer á 13'25 plas. la arroba, si bien se notó la ausencia de los ganaderos catalanes. Los únicos que compraban eran traficantes del país.

Hemos hablado con algunos agricultores que se dedican al engorde de ganado de cerda, quien nos han manifestado que para ser productiva dicha industria han de pagarse unas 13 pesetas por arroba, pues precios inferiores no vienen á cubrir los gastos y el trabajo hechos.

Para que nuestros lectores conozcan el perjuicio que encerraba para el agricultor mallorquín el que las compras se hicieran con una baja de consideración, en vista del paro en el tráfico acordado por los ganaderos catalanes, basta decir que se calcula se exportan cada año unas 18.000 cabezas de ganado de cerda, que forman poco más ó menos 280.000 arrobas y considerando que la baja conseguida de un modo constante hubiese sido de unas dos pesetas en vez de una como ha sucedido y teniendo en cuenta que esta baja se hubiera dejado sentir en la mitad del ganado exportado, el agricultor mallorquín en colectividad habría dejado de percibir sobre unas 140.000 pesetas.

Véase, pues, si se trata de un importante renglón.

Se ha señalado para el día 14 de Diciembre próximo en el salón de sesiones del Ayuntamiento la segunda subasta para la venta del solar edificable sobrante de la vía procedente de la expropiación de la casa denominada Can Buta.

La superficie de aquel se calcula en 87 metros cuadrados.

El tipo de subasta en alza es de 39 mil 150 pesetas.

Una joven que ayer por la mañana bajaba las escaleras de la calle de la Seo resbaló produciéndose la dislocación del tobillo derecho.

Auxiliada por otra mujer que la acompañaba y varios transeúntes fué colocada en un carruaje y trasladada á su casa.

El Teniente de Alcalde señor Barceló, puso ayer á disposición del señor Juez competente á dos individuos presentados autores de haber agredido á una joven en la calle de Camaró, produciéndole una fuerte contusión en la mejilla y otra en un ojo.

En la plaza de Abastos disputaron ayer fuertemente dos sujetos llegando á las manos.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que restableció la paz entre los contendientes.

Servicios prestados por la guardia civil.

Da cuenta de del puesto de Inca y Algaída, haber denunciado á la autoridad competente á varios sujetos que fueron sorprendidos apacentando sus ganados en propiedad ajena.

La de San Juan Bautista da cuenta de haber ocurrido la siguiente desgracia:

Serían las 4 de la tarde del lunes cuando el niño José Juan Torres que estaba pastando unos ganados en las inmediaciones de la noria conocida por el Prat de Bellusunt se le ocurrió encaramarse en la rueda para beber agua cayendo al fondo del pozo de donde fué estraído siendo ya cadáver.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades se personó al lugar de a ocurrencia el señor Juez municipal con una pareja de individuos de aquel puesto, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias.

Ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Militar al Inspector farmacéutico de Sanidad Militar don Nemésio Díaz Valpuesti, que estuvo destinado años hace en el hospital militar de esta plaza.

A las primeras horas de la tarde de ayer y mientras se disponía á salir de Porto-Pi á la pesca del bou el laud propiedad de Pau Pansa, el mariner Cosme Adrover Fiol, soltero, de 40 años de edad, natural de Felanitx, al practicar cierta maniobra, uno de los palos que sostenía una vela, le cayó encima produciéndole graves heridas en la cabeza y en el pecho.

Mediatamente y en el mismo laud fué conducido al Mollet y llevado á casa de Bernardo Verd, llamándose en mediatamente al médico don Miguel Berga, quien al ver el estado del infeliz mariner dispuso su conducción al Hospital civil, acompañándole el socio de la Cruz Roja don Pablo Cabot y otros amigos.

En el vapor Cataluña salieron ayer tarde para Barcelona entre otros (don Salvador Florenzo, don Mariano Gual, don Juan Ginard, don José Pujol, don Juan Más, don Gaspar Forteza, don José A. Campos, don Anacleto Perez over y familia y el conde de Asmir.

Unos pasajeros llegados ayer de La Puebla nos dijeron que un individuo agredió á una joven con un cuchillo produciéndole una herida, de resultas de la cual se hallaba en estado grave. Ignoramos mas detalles del asunto, pues en el Gobierno civil no se había recibido ayer noticia alguna del suceso. El agresor se halla, dícese, detenido.

Después de unos días de tormenta, amaneció ayer despejado y sereno manteniéndose de igual modo durante todo el día sintiéndose una temperatura agradable.

Esto contribuyó á que muchas personas salieran de sus casas animando durante la tarde el paseo del muelle.

Ha quedado plenamente confirmado, según AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Suréda Literas farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

Bragueros, reguladores y demás aparatos ortopédicos de J. M. Alfabull Vidal, de Barcelona, el día 12 del corriente Hotel Mallorca de J. Barnils, Días 14 y 15 (Dijous 6), en Inca, Fonda Ja...

REGALO DE 100.000 CAJITAS DE PRUEBA. Pruebas son amores y no buenas razones. A las pruebas me refiero. Hoy día que se ha abusado tanto de los anuncios, acaba el público por no creer en nada, pues escamado y con razón de ver defraudadas sus esperanzas en productos que solo se venden á fuerza del reclamo, no quiere perder más su tiempo y dinero; bien compenetrado de esto, es por lo que vengo durante 12 años consecutivos regalando miles y miles de cajitas de prueba de mis ahora famosas Pastillas Balsámico-Pectorales, (á base de Brea, Bálsamo Tolu, Saviapino, Terpinol y Eucalipto), infalibles para la curación de la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados, Irritación de la garganta y demás afecciones del pecho. Todo el que sufre de las vías respiratorias, podrá pues comprobar palpablemente sin costarle un solo céntimo, las excelentes virtudes de las Pastillas Balsámico-Pectorales, I. Freixas Romera, á cuyo efecto en los sitios que al pie se indican, se procederá al reparto de las 100.000 elegantes cajitas de prueba, el próximo sábado día 10 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, entregando una cajita á toda persona que la solicite. Puntos de repartición:—G. Palmer Gelebert, Cirujano Callista, Sintes 16.—Farmacia San Nicolás.—Farmacia José F. Rey, Bolsería 1 y 3.—Farmacia Sr. Mayol, Sindicato 135.—Farmacia La Salud, P. Palou y Coll 27.—Farmacia Viada de Palou, Plaza de la Paz.—Centro Farmacéutico, Plaza Harina.—Sucesores de Boscana, Cort 8.—Droguería La Balearica, Marina 46. NOTA.—He comprobado prácticamente que en muchísimos casos basta una cajita de prueba para curar la Tos mas rebelde y la Bronquitis mas crónica.

Las autoridades. Al poco rato de haber fundado los buques, en una falda pasaron á bordo del buque insignia con objeto de saludar al almirante el comandante de artillería señor Ysasi en representación del señor Capitán general y el teniente de navío señor Sbert en representación del comandante de marina señor Pidal.

A las cuatro de la tarde saltó en la Sanidad Marítima para cumplimentar á los señores Gobernador y Capitán general, el almirante Sir W. May, acompañado de dos de sus ayudantes.

En aquel punto les esperaba el cónsul de aquella nación señor Bosch quien les acompañó en dicha visita.

Al cabo de media hora dichos señores regresaban á bordo.

El Comandante de Marina se trasladó también personalmente á bordo.

Los buques. Estos son los acorazados siguientes; el King Edward, el Britannia, el Hindostan, el Commonwealth, el New Zealand y el Victorias y el crucero Diamond que esta fundado desde anteaer en nuestro puerto.

Las características de los cinco primeros, todos del mismo tipo, son un desplazamiento de 16 350 toneladas, eslora 425 pies, 78 de manga y 26 3/4 de calado, sus máquinas desarrollan una fuerza de 18.000 caballos, pudiendo llevar una velocidad de 185 millas; montan cuatro cañones de 30 centímetros; cuatro de 23, diez de 15, 24 pequeños y dos tubos lanzatorpedos, siendo tripulados por 800 hombres. Fueron botados á agua en 1904.

El Victorias desplaza 15.140 toneladas, su eslora mide 119 metros, 23 su manga y 8'40 su calado, montando una artillería parecida á los otros buques y cinco tubos lanzatorpedos. Fué botado en 1894.

El aprovisionamiento. Al poco rato de la llegada saltaron á tierra con objeto de tomar las provisiones que el contratista les tenía preparadas, varios oficiales de cada buque.

Dicho contratista les tenía á su disposición 2.600 kilogramos de buey, 800 raciones de pan, tres toneladas de patatas y un sá de verdura.

El sábado volverán á aprovisionarse los buques ingleses.

Estancia en Palma. Probablemente los buques ingleses permanecerán en nuestra bahía hasta el sábado por la tarde en que saldrán para Gibraltar, sino hay contraorden.

Ayuntamiento

Discusión de los presupuestos. A las cuatro de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad para continuar la sesión suspendida el día anterior, al objeto de discutir los presupuestos para el año 1907.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Calvet asistiendo los concejales señores García Orell, Martí, Ramis (don Antonio), Fuset, Rosselló (don Jaime), Pou, Alemany (don Luis), Barceló (don Miguel), Trián, Fuster, Castaño, Planas, Barceló (don Bartolomé), Serra, Benassar, Sureda (don Enrique), Pascual, Canet, Alorda y Calafell.

El público que asiste á la sesión es reducidísimo.

Abierta la sesión el señor García Orell observa que los republicanos están en aquel momento en mayoría y como estos no lo desean le suplico que aplase por un momento el empezar la sesión á fin de que vayan llegando mayor número de concejales monárquicos.

Se accedió á ello.

Pasaron unos diez minutos y siendo ya mayoría los monárquicos el Secretario por orden del señor Alcalde se dió lectura á una carta del Presidente de la Comisión parlamentaria para la transformación de los consumos, señor Azcarate, que dice así:

«Muy señor mío, de toda mi consideración: Como presidente de la comisión nombrada por el Congreso para dictaminar en el proyecto de supresión de los consumos presentado por el señor ministro de Hacienda, y por acuerdo de dicha comisión, me permito dirigirme á usted para rogarle que en el plazo más breve posible se digna informar al Ayuntamiento de su digna presidencia, sobre estos extremos:

1.º Si los recursos que el proyecto de ley les asigna en el artículo 13 son suficientes á ese municipio para proceder á la supresión total del impuesto en la forma y plazos que el proyecto de ley termina.

2.º Que si lo considera oportuno remita á esta comisión un proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de ese municipio, aplicando en el mismo las disposiciones del referido proyecto de ley.

3.º Que exponga á esta comisión los medios que á juicio de ese Ayuntamiento considere más pertinentes para llegar á la supresión total del recargo municipal sobre el impuesto de consumos, sal y alc holes, es decir, para llegar á prescindir de la parte que á los municipios afecta.

Los cálculos y previsiones en que ese Ayuntamiento base la información respecto á la forma de substituir el impuesto, es de gran interés que sean lo mas exactos posibles, basándose en datos y estadísticas.

Rogándole que remita el informe en el término máximo de quince días, plazo que la comisión ha fijado para realizar esta información, se ofrece de usted muy atento seguro servidor q. s. m. b. G. de Azcarate.»

El señor Alcalde propuso que se nombrara una ponencia compuesta de concejales de todas las fracciones para que estudiara dicha carta y diera su parecer.

Se aprobó la proposición y se suspendió por breves momentos la sesión para ponerse de acuerdo acerca de la designación los señores concejales que debían formar dicha ponencia.

Reanudada la sesión se designó á los señores García Orell, Martí, Canet, Planas, Barceló (don Bartolomé) Fuster y Presidente.

El señor García Orell dijo que aceptaba el cargo con la condición de que el trabajo que esta ponencia formulará, lo apruebe el Ayuntamiento y se llame después á una reunión á los Presidentes de las Sociedades Económicas y de mas entidades de Palma, exponiéndoles el referido trabajo y caso de que lo aprobaran mandarlo á la superioridad.

Se acepta la observación del señor García Orell.

El señor Alemany (don Luis) dió lectura á una proposición pidiendo que se interpusiera recurso en contra de la Real orden del ministerio de Hacienda fijando para Palma el mismo Cupo de Consumos.

El señor García Orell observó que no era ocasión oportuna para discutir la legalidad de un arbitrio sino que lo que debía hacerse era discutir la totalidad de los presupuestos.

El señor Sureda dijo que estaba conforme con el señor García Orell en que no era ocasión de discutir la legalidad de un arbitrio, pero entendía que siendo una enmienda la que había presentado el señor Calvet esta debía discutirse y votarse.

El señor Calvet observó que tenía además otras dos enmiendas.

En una de ellas se propone la creación de otro arbitrio sobre inspección de rótulos que se calcula en 8000 pesetas y otro sobre los espectáculos taurinos; este con destino al pago de intereses y amortización del capital que se crea necesario para la construcción de un edificio con destino á Bolsa del trabajo.

El señor Martí observó al señor Barceló que él era el indicado para dar su opinión acerca de si debía aceptarse ó no las enmiendas presentadas, pues no parecía sino que todos sus compañeros se habían pactado para tirarle piedras á su obra.

No he entendido, dijo, las enmiendas pero debo decir que votaré en contra por entender que no deben crearse arbitrios que gravan á los industriales.

Añadió que tampoco votaría los presupuestos porque entendía que carecían de base, pues la falta de ingresos no debe saldarse con nuevos gravámenes sino con economías.

Además los ingresos propuestos no están explicados en el dictamen y así como se han calculado en 60.000 pesetas pudieran haberse calculado en cien mil.

Preguntó también en qué se había fundado la Comisión para asegurar que el cupo de consumos daré el año próximo la mitad del cupo señalado; no explicación, dijo, votaré en contra de los presupuestos.

El señor Barceló dió algunas explicaciones sobre el particular pues entendía que no era exagerado el suponer se recaudaría la mitad del cupo.

Intervino el señor Ramis diciendo que entendía que debían dejarse las enmiendas sobre la mesa y suspender la sesión hasta después de haber oído el parecer de las entidades de Palma acerca de la creación de nuevos arbitrios.

Después de varias rectificaciones se acordó aceptar la discusión de las enmiendas de los señores Calvet, Alemany y Fuster.

Acto seguido empezó la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Pidió la palabra el señor García Orell diciendo que no estaba conforme con los presupuestos, por considerar que no responde á las necesidades de la población ni se adapta tampoco al plan económico que exige la importancia de las circunstancias actuales.

Además dijo que debía combatirlas porque en ellos no se consignaba ninguna de las reformas anunciadas por los concejales que firman el dictamen, y que fueron los medios por que lograron ser elegidos derrotando á los republicanos, ni se ha dejado margen para salir el déficit que reportaría la supresión de los Consumos.

A la comisión añadió le ha faltado valor cívico para ir á la creación de medios por los cuales pudiesen llevar acabo la reforma y el embellecimiento de Palma; como tambien le ha faltado este valor para hacer lo contrario, es decir tomar el camino prudente y lógico en estos casos como el de las economías.

Claro que es doloroso, dijo, ir á la supresión de empleados pero cuando se ha pretendido que se venia á reformar la administración municipal es preciso abordar el problema ya sea de un modo ya de otro y hoy por hoy no existe más que el de las economías era preciso que se tomaran y si no lo han hecho es porque han carecido de la iniciativa y el valor necesario para ello y han adoptado el sistema viejo y censurable de dejar el asunto sin resolver con perjuicio de los Ayuntamientos venideros.

Se extendió en otras consideraciones

en defensa de los presupuestos insistiendo en que el criterio de la Comisión no era favorable á la creación de arbitrios hasta que las necesidades lo exigían.

El señor Calvet, que abandonó la presidencia ocupándola el señor Castaño, defendió la enmienda diciendo que no le animaba más objetivo que el de mejorar el sueldo de los empleados y el estado actual de algunos servicios.

El señor Planas dijo que la Comisión de Hacienda tuvo la idea de crear los nuevos arbitrios propuestos, idea que desechó por imprudente; por lo tanto entendía que era perder el tiempo la discusión de la enmienda.

Insistió el señor Alcalde defendiendo su enmienda haciendo un breve estudio en pró de la legalidad de los nuevos arbitrios propuestos.

El señor García Orell observó que no era ocasión oportuna para discutir la legalidad de un arbitrio sino que lo que debía hacerse era discutir la totalidad de los presupuestos.

El señor Sureda dijo que estaba conforme con el señor García Orell en que no era ocasión de discutir la legalidad de un arbitrio, pero entendía que siendo una enmienda la que había presentado el señor Calvet esta debía discutirse y votarse.

El señor Calvet observó que tenía además otras dos enmiendas.

En una de ellas se propone la creación de otro arbitrio sobre inspección de rótulos que se calcula en 8000 pesetas y otro sobre los espectáculos taurinos; este con destino al pago de intereses y amortización del capital que se crea necesario para la construcción de un edificio con destino á Bolsa del trabajo.

El señor Martí observó al señor Barceló que él era el indicado para dar su opinión acerca de si debía aceptarse ó no las enmiendas presentadas, pues no parecía sino que todos sus compañeros se habían pactado para tirarle piedras á su obra.

No he entendido, dijo, las enmiendas pero debo decir que votaré en contra por entender que no deben crearse arbitrios que gravan á los industriales.

Añadió que tampoco votaría los presupuestos porque entendía que carecían de base, pues la falta de ingresos no debe saldarse con nuevos gravámenes sino con economías.

Además los ingresos propuestos no están explicados en el dictamen y así como se han calculado en 60.000 pesetas pudieran haberse calculado en cien mil.

Preguntó también en qué se había fundado la Comisión para asegurar que el cupo de consumos daré el año próximo la mitad del cupo señalado; no explicación, dijo, votaré en contra de los presupuestos.

El señor Barceló dió algunas explicaciones sobre el particular pues entendía que no era exagerado el suponer se recaudaría la mitad del cupo.

Intervino el señor Ramis diciendo que entendía que debían dejarse las enmiendas sobre la mesa y suspender la sesión hasta después de haber oído el parecer de las entidades de Palma acerca de la creación de nuevos arbitrios.

Después de varias rectificaciones se acordó aceptar la discusión de las enmiendas de los señores Calvet, Alemany y Fuster.

Acto seguido empezó la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Pidió la palabra el señor García Orell diciendo que no estaba conforme con los presupuestos, por considerar que no responde á las necesidades de la población ni se adapta tampoco al plan económico que exige la importancia de las circunstancias actuales.

Además dijo que debía combatirlas porque en ellos no se consignaba ninguna de las reformas anunciadas por los concejales que firman el dictamen, y que fueron los medios por que lograron ser elegidos derrotando á los republicanos, ni se ha dejado margen para salir el déficit que reportaría la supresión de los Consumos.

A la comisión añadió le ha faltado valor cívico para ir á la creación de medios por los cuales pudiesen llevar acabo la reforma y el embellecimiento de Palma; como tambien le ha faltado este valor para hacer lo contrario, es decir tomar el camino prudente y lógico en estos casos como el de las economías.

Claro que es doloroso, dijo, ir á la supresión de empleados pero cuando se ha pretendido que se venia á reformar la administración municipal es preciso abordar el problema ya sea de un modo ya de otro y hoy por hoy no existe más que el de las economías era preciso que se tomaran y si no lo han hecho es porque han carecido de la iniciativa y el valor necesario para ello y han adoptado el sistema viejo y censurable de dejar el asunto sin resolver con perjuicio de los Ayuntamientos venideros.

Se extendió en otras consideraciones

que tendrán que buscar medios no solo para llenar sus necesidades sino para satisfacer el déficit que forzosamente ocasionarán los actuales presupuestos.

Censuró el señor Gacia Orell el procedimiento de crear arbitrios como el propuesto sobre inspección de cañerías arbitrio incoherente y por lo mal calculado y poco equitativo, lo que demostró con el ejemplo de que el que tenga la fortuna de que la cañería repartidora pase por frente de su casa solo pagará como uno, cuando el que tenga que ir á buscar el agua desde cuarenta metros de distancia pagará ocho veces más que aquél á pesar de que su tubería sea más estrecha.

Refiriéndose á los Consumos dijo, que según se desprende la Comisión ha calculado que el ingreso por este concepto será de la mitad del cupo; cierto que puede suceder dijo pero lo lógico es que sólo rindan una mitad ó una tercera parte y quizás menos y digo menos porque nadie ignora lo odioso que es este impuesto y lo difícil que se hará su cobro desde el día 1.º de Enero máxime cuando incluso el ministro de Hacienda ha dicho que era ilegal.

Recordó que ya el año último indicó la necesidad de buscar nuevas fuentes de ingreso, ante los temores que entonces ya tenía de que desaparecieran los consumos y por lo tanto menos podía admitir ahora unos presupuestos, cuya principal fuente de ingresos son los consumos.

Dió su opinión aconsejando á la Comisión de Hacienda que retirase los presupuestos presentados, llamando á las entidades de Palma y de la compulsió de opiniones formular los nuevos presupuestos; pues con la reunión de dichos señores podría la Comisión convencerse de si Palma está dispuesta á hacer el sacrificio y en este caso podrían abordarse los problemas de importancia pendientes, que en caso contrario podría ir al proyecto de economías disminuyendo los servicios y su primido empleados.

En estas condiciones, dijo, aceptaría la responsabilidad que podría caberme pero de otro modo no es posible por el déficit que forzosamente ha de ocasionar, deficiencias que no es posible salvar después sino á costa de muchos sacrificios.

El señor Panas contestó diciendo que no veía la situación económica del Ayuntamiento tan mal parada como había sido expuesto por el señor García.

He navegado, dijo, y por más que el barómetro anunciaba la tempestad jamás me alarmé porque sabía que los marineros y yo estábamos en el barco dispuestos á afrontar el temporal; que este venia, pues se quitaban ó ponían las velas y en paz; así pues entiendo hay que mirar las cosas bajo otro aspecto y así es que desde aquí á primero de año á pesar de que tengamos los presupuestos no habremos gastado un céntimo, si entonces hay necesidad, tiempo nos quedará para suprimir los servicios puesto que todos estaremos aquí.

Rectificó el señor Barceló diciendo que no ignoraba el peligro pero entendía que para afrontarlo estaba la serenidad y la calma.

Se mostró contrario á la idea de pulsar la opinión de las entidades de Palma á las que calificó de oráculos.

Censuró al señor García diciendo que como comprendía que pudiese ser partidario de oír las opiniones extrañas á la Corporación cuando él había negado la suya á la Comisión de Hacienda negando como forma parte de la misma.

Rectificó el señor García y contestando al señor Planas dijo que tambien era marino pero en tierra y sabía que cuando una tempestad se avecina lo mejor era no dormirse sino prevenirse antes de que llegue el chaparrón.

En cuanto al señor Barceló dijo que había asistido á las reuniones de la Comisión de Hacienda con asiduidad á excepción de la que se trató de los presupuestos y lo hizo porque sabía que la mayoría republicana fué barrida porque no satisfacía los deseos de Palma y que los nuevos concejales que la sustituyeron y en particular el señor Barceló habían ido al Ayuntamiento con el carácter de reformadores y claro está que siendo así debía esperar algo más que el presupuesto presentado.

No he venido al Ayuntamiento, añadió porque entiendo que el Ayuntamiento actual está mucho más bajo que la importancia de a población.

Terminó aconsejando al señor Barceló que dejara las recriminaciones para mejor ocasión.

El señor Barceló dió algunas explicaciones al señor García diciendo que hizo mención de su falta de asistencia no para recriminarse sino para decir que habían lamentado la falta de sus consejos.

El señor Martí intervino tambien en

la discusión diciendo que no podía aprobar unos presupuestos cuyos ingresos no eran más que ficticios y verdaderos los gastos.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto, en el día de ayer. Procedente de Ibiza llegó a las seis de la mañana, el vapor correo Cataluña...

CULTOS

Para hoy. Júbilo de Cuarenta Horas. Continúan en las Hermitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio...

Sociedades y Corporaciones

Seguros sobre la vida. Se ruega a los tenedores de pólizas de La New York y Equitativa, que asistan a la reunión que tendrá lugar en la Cámara de Comercio...

CAFE MAHONES

Programa del concierto que se celebrará esta noche, por el quinteto de profesores: 1.º «Mozart», Monterone...

INCADESCENCIA AUER

Véase 4.ª página

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Una manifestación en Bilbao.

Madrid 7 a las 23:55 Bilbao.—Se ha organizado una manifestación que se dirigió al Gobierno Civil pidiendo la libertad de los individuos detenidos por haber quemado los periódicos de Madrid El Imparcial, El País, El Liberal y El Heraldo.

El Gobernador les dijo que él nada podía hacer por estar dichos individuos a disposición del señor Juez.

Los manifestantes gritando «Muera el trust» «vivan los fueros» se dirigieron al Arsenal donde se disolvieron pacíficamente.

El Rey Don Alfonso en Láchar.

Madrid 7 a las 22:20 Granada.—Al llegar S. M. el Rey a Láchar visitó la fábrica de azúcar del conde de Benelúa, siendo ovacionado por las señoras de la población.

El automóvil en que iba S. M. lo guiaba el señor Benelúa, dueño de la fábrica. Después marchó al castillo señorial de Láchar donde se celebró una comida clásica andaluza, asistiendo el séquito de S. M. y las autoridades invitadas.

Don Alfonso conversó afablemente con el presidente de la Diputación sobre asuntos agrícolas.

Hoy comenzará la cacería en el soto inmediato al castillo.

De arribada forzosa.

Madrid 7 a las 22:10 Ferrol.—A causa del temporal reinante entraron en el puerto de arribada forzosa varios barcos costeros y también tres torpederos franceses para reparar averías.

No se tienen noticias de que haya ocurrido naufragio alguno.

El nuevo contingente del Ejército.— Voto particular.

Madrid 7 a las 22:20 Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército.

Dicha comisión ha emitido su dictamen de conformidad con el proyecto redactado por el general Luque.

El señor Gallego se mostró contrario a que se aumente el contingente armado.

El señor Acebo anunció que formularía voto particular por su disconformidad con el aumento del contingente.

El dictamen quedó sobre la mesa del Congreso para discusión.

Contra un médico titular.

Madrid 7 a las 23:55 Valladolid.—En el pueblo de Vilamejía se amotinó el vecindario oponiéndose a que continué en el desempeño de la plaza de médico titular don Felix Rubio, quien amparado por la ley pretenció continuar en el ejercicio del cargo.

En vista de la actitud del vecindario y temiendo ser víctima de las iras populares marchó del pueblo con toda su familia.

Temporal de aguas.—El Rey satisfecho.

Madrid 8 a las 3:40 Granada.—Reina un gran temporal con lluvias copiosas.

En Illora se ha desbordado el río Genil inundando toda la vega.

Un guarda que se hallaba dentro la choza fué sorprendido por la riada, pudiéndole salvar por medio de cuerdas.

Hoy ha mejorado el tiempo.

El Rey Don Alfonso regresó a Láchar muy satisfecho de la cacería.

El total de piezas cobradas durante los diversos ojeos, ascendió a 725 perdices, 97 liebres y 25 patos.

Circular a los párrocos

Contra la ley de Asociaciones.

Madrid 8 a las 11:40 El obispo de Castellón ha publicado una circular dirigida a los párrocos aconsejándoles que formulen una protesta respetuosa contra la ley de Asociaciones, pidiendo al mismo tiempo a los diputados que nieguen su voto a dicha ley.

Un rayo en una Catedral.—Un Padre herido.—Confesión.—Desmayos.

Madrid 8 a las 11:40 Roma.—Durante la tormenta desatada en Bergama un rayo penetró en la Catedral, hiriendo al padre Maffo dejándole desnudo.

La confesión que se produjo en el templo fué extraordinaria, desmayándose muchas señoras.

Los fieles abandonaron precipitadamente el templo.

La salud del Papa.—La familia de Ojeda en el Vaticano.

Madrid 8 a las 11:40 Roma.—El doctor Laponi, médico de Su Santidad afirma que la salud del Papa no ofrece por ahora peligro alguno; pues más que la enfermedad de gota que padece, le perjudica mucho más la vida que hace en el Vaticano.

Hoy Su Santidad ha recibido en audiencia particular a la esposa e hija de nuestro embajador señor Ojeda.

Entre rusos y japoneses.—Transporte ruso a pique.

Madrid 8 a las 11:40 San Petersburgo.—En Sokludime se han producido graves disturbios entre rusos y japoneses, ocurriendo sangrientas colisiones.

Las autoridades han tomado muchas precauciones.

El transporte ruso Kolyn, ha sido echado a pique.

Revisión del arancel franco español sobre los vinos.

Madrid 8 a las 11:40 Paris.—La asociación industrial ha pedido al Gobierno la revisión del arancel y que se niegue a las rebajas de los derechos sobre los vinos que había pedido el Gobierno español.

El Gabinete francés estudiará la pretensión de los industriales para acordar lo que estime procedente.

En libertad provisional.

Madrid 8 a las 11:40 Bilbao.—En el sumario que se instruye con motivo de la quema de periódicos llegados de Madrid para la venta, el juez instructor ha admitido la fianza de mil pesetas para la libertad provisional de los bizañatarras procesados por dicha causa.

Subasta del cable directo entre Palma y Barcelona.

Madrid 8 a las 11:40 La Gaceta de hoy publica la Real orden aprobando el pliego de condiciones para la subasta del tendido del cable telegráfico directo entre Palma y Barcelona.

El plazo para la presentación de los pliegos es de treinta días a contar desde mañana.

Don Alfonso cazando en Láchar.

Madrid 8 a las 13:55 Según un telegrama oficial recibido de Granada, S. M. el Rey oyó misa en la capilla del de Láchar, acompañado de su séquito.

Terminada la misa S. M. y acompañantes se dirigieron a la cacería haciéndose tres ojeos, almorzando en el mismo coto, sin ocurrir ningún incidente.

Mencheta

«El Liberal» de Barcelona de anoche se hallará hoy de venta en la «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Miel de Romero de abejas

Una libra 0'50 pesetas

Colmado LA PROVIDENCIA

Últimas noticias

Anoche, a eso de 11 diez cayó sobre nuestra ciudad una fuerte lluvia, acompañada de rayos y truenos.

Durante toda la noche ha continuado cayendo abundantes aguaceros, amaneciendo con igual cariz.

Por exceso de original dejamos de publicar las informaciones siguientes: «El Laboratorio Biológico marítimo», «Buque azotado por un ciclón», «Reformas Sociales», «Reformas en el servicio de correos» y de «Las Islas: La Puebla y Campanet».

Se ha entrado en la discusión de los asuntos puestos a la orden del día.

El señor Moret explica la conducta del Gobierno cuando ocupó el cargo de Presidente del mismo.

Se expresó en terminos de concordia excitando a todos a contribuir a legalizar la situación económica actual.

Termina declarando que prestará su apoyo incondicional al Gobierno.

La mayoría le ha tributado largos aplausos.

El señor López Dominguez ha dicho que vino al poder por creer que el señor Moret no podía gobernar con las actuales Cortes.

Le parece ha dicho, que el señor Moret debió esperar a convencerse de la imposibilidad de gobernar.

Manifestó que su propósito era el de unir a los liberales.

Ha agradecido infinitamente los ofrecimientos del señor Moret.

Este ha rectificado elogiando la sinceridad del señor López Dominguez.

Se ha suspendido el debate y se levantó la sesión.

En el Senado.—El debate político.

Madrid 8 a las 17:10 La sesión del Senado ha caído de interés.

Antes de empezar la sesión del Congreso cambiaron impresiones varios ministros con el señor Canalejas acerca la marcha del debate político.

Dicha comisión presentará exposiciones de estudiantes protestando de la política anticlerical que está desarrollando el Gobierno liberal.

Los liberales satisfechos.—Regreso de S. M. el Rey.

Madrid 8 a las 20:35 Los liberales se hallan satisfechos del discurso pronunciado por el señor López Dominguez.

Dicen que con las frases vertidas hoy ha despejado la situación política.

El señor Conde de Romanones al oír al señor Lopez Dominguez exclamó: «Comeremos el pavo de Navidad estando en el poder.»

Mañana comenzará a discutirse el proyecto de supresión del juramento.

El sábado regresará S. M. el Rey a Madrid.

S. M. el Rey.—Incendio.

Madrid 8 a las 17:10 S. M. el Rey telegrafía todas las mañanas interesándose por la salud del presidente del Consejo señor López Dominguez.

En la calle de Gonzalo de Córdoba se ha declarado un incendio de bastante consideración, habiendo acudido al mismo una sección de bomberos con todo el material necesario para la extinción del voraz elemento.

Las pérdidas son bastante considerables.

Escuela de guardias marinas del Brasil.

Madrid 8 a las 21:45 Ferrol.—Procedente de Chemburgo ha fondeado en este puerto el buque escuela de guardias marinas del Brasil Benjamin Constans, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

El comandante de dicho buque ha cumplimentado a las autoridades.

Intento de suicidio.

Madrid 8 a las 21:45 Paris.—Ha intentado suicidarse disparándose un tiro en el corazón, el hijo del Ministro plenipotenciario de Rumania.

Ignóranse las causas que le indujeron a tan fatales extremos.

Reunión.

Madrid 8 a las 21:45 Se ha reunido en el Congreso la subcomisión de Hacienda, discutiendo el proyecto sobre el pago de intereses de la deuda exterior y los intereses a las Corporaciones civiles y eclesiásticas.

Se discutió largamente la

primera partesuspendiéndose después la sesión hasta conocer la memoria que se está redactando.

Más acerca de la Comisión de Hacienda.

Madrid 8 a las 21:50 La Subcomisión de Hacienda de los Presupuestos ha acordado admitir informaciones escritas respecto a los proyectos para la recaudación de cedulas personales, alcoholes, azúcar, petróleo y cerillas hasta el día 15 del corriente.

El Rey sigue cazando.

Madrid 8 a las 22:15 Granada.—Los cazadores que acompañan a S. M. el Rey almorzaron en Láchar marchando después a Trasmular, donde verificaron el primer ojeo.

A las cinco de tarde regresaron a Láchar mostrándose satisfechísimos.

Los estudiantes de Valencia pidiendo exámenes en Enero.

Madrid 8 a las 22:20 Valencia.—Los estudiantes libres se reunieron en una casa particular acordando pedir al ministro de Instrucción pública que les conceda exámenes extraordinarios en Enero.

Han asistido a la reunión gran número de aquellos.

Acordaron dirigirse a los demás colegas de España pidiendo que les secunden.

Telegrafiaron al señor Jimeno notificándole el acuerdo.

Se nombró una comisión permanente para que lo gestione en Madrid.

Los señores Parellada y Frias.

Madrid 8 a las 22:15 Los Sres. Parellada y Frias se presentaron ante la Comisión encargada de dictaminar acerca de la reforma de la ley de asociaciones, dispuestos a informar oralmente.

El Presidente les dijo que sentía no poder aceptar el ofrecimiento porque las informaciones debían ser todas escritas.

En su vista entregaron las exposiciones firmadas por los católicos de Cataluña.

Tratado Hispano suizo.

Madrid 8 a las 22:35 Berna.—Se ha publicado el tratado comercial Hispano-Suizo, según el cual España obtiene notables reducciones en las tarifas sobre las alcarras, aceitunas, la sal, el pescado, las conservas, y el aceite de oliva.

En cambio a Suiza se le aumentan los derechos sobre los bordados, dinamos, máquinas de vapor y vacas lecheras.

Los restos del ex-actor señor Vico.

Madrid 8 a las 22:40 Habana.—Pendiente de orden telegráfica del Gobierno español, se halla el asunto del traslado a España de los restos del notable ex actor señor Vico, desde de Octubre del año 1902.

El Gobierno cubano ante tal descuido, ha concedido permiso para el traslado de dichos restos, a la sociedad Jai-Alai, la que está dispuesta a pagarlo todo incluso el entierro en Madrid.

Mencheta

LA ALMUDAINA en Barcelona se vende en el kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas (frente Hotel Continental).

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá directamente de este puerto el próximo sábado día 10 de Noviembre a medio día para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho destino.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves a las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

Palma 5 Noviembre de 1906.—El Naviero Director, S. Simó.

CAN BITLA

Pañería de Anglada y Llauger

SINDICATO (ANTES CAPALLERIA) NUM. 31 AL 35

Participamos a nuestra clientela y al público en general que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GERGAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERIA.

El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos a precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

ESPECIALIDAD EN CAROTES PARA ABRIGO

Pañería de ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA Sindicato (antes Capelleria) núm. 31 al 35

INSCRIPTO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. R. Dirigirse en Népoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los representantes por mi autorización.

En toda España circula atentamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, no ha sido usurpado. Este atentado al público, pide siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATEOS, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que supla la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLOCA, Jaime II, 4.

Alfombras y alfombritas económicas mallorquinas

Las encontrarán en el almacén de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma



EL CALZADO DE GOMA

más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE CO.

Fijarse que las suelas lleven la marca de fábrica que reproducimos.

Preservan los pies de la humedad y del frío.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS.

INCANDESCENCIA AUER POR EL GAS

Novísimos perfeccionamientos realizados por

El mechero **BANDSEPT AUER** intensivo

y por el manguito de seda artificial patente **PLAISSETTY**

Precios por unidad de luz no alcanzados por sistema de alumbrado alguno

La luz de una bujía decimal cuesta en Barcelona

Con el nuevo mechero de la casa AUER ptas. 0,000.2

Con la lámpara eléctrica de incandescencia 0,0035

Con las lámparas eléctricas modernas más perfeccionadas (Nernst, Tántalo, Mercurio) 0,0017

El mechero **BANDSEPT AUER** intensivo es ventajoso, además:

Por su gran solidez.

Por su gran facilidad de conservación, limpieza y graduación.

Por ser particularmente aplicable al alumbrado de fábricas, grandes establecimientos, calles, y en todo lugar donde las grandes tropelaciones y el mucho polvo pueden perjudicar al alumbrado incandescente ordinario.

AVISO IMPORTANTE.—Para evitar equivocaciones y engaños, ponemos de manifiesto que en Palma el Sr. D. Pedro B. Valls, Vidriera, núm. 17, se desde hace 14 años el único representante oficial de la marca AUER. En calidad de tal se halla enteramente a la disposición del público y de los señores lampistas instaladores que nos honran con su confianza. —Incandescencia por el gas, sistema AUER, Barcelona.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y distribución de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva, 11, Madrid * Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. — Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

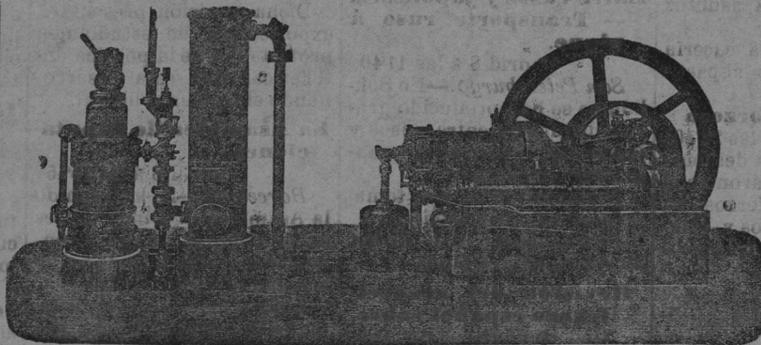
Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico. — Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. — Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos. — Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandeau.

Aviso importante.—Pedir a la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación, para su análisis. — No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la **Sociedad General de Industria y Comercio**, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340. — Dirección telegráfica y telefónica: **Geinco**, Madrid.

Gasmotoren-Fabrik Deutz PEDRO FERLA (INGENIERO)-BARCELONA

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo



Representantes en Mallorca: **TOUS HERMANOS**, Bosch, 22 al 30, Desamparados, 12

Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sistema por aspiración, sin caldera, sin gasómetro. Más de 1.000 instalaciones de esta clase en función. — La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad. — Instalación sencillísima. — Funcionando en más de 16 instalaciones de esta clase.

NODRIZA
Hay una en La Puebla calle de la Escuela, núm. 13, de 22 años de edad, de oficio costurera y lecho de seis meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa.

Interesa a los que se ausentan
El antiguo embalsador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embajes y transporte de muebles. — Corresponsales a los principales puntos de España. — Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

DINERO

Sobre papeletas de empeño, papel de Estado, y local y sobre prendas y efectos de toda clase.

Venta de libros en español, francés, inglés e italiano, a precios mínimos.

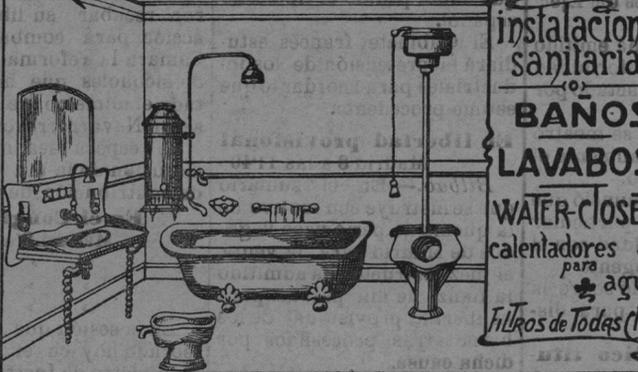
CASA DE PRESTAMOS
40, Despuig, 40 - Arubal

Se alquila un primer piso en el sancho, situado en la carretera de Manacor, pues reúne todas las comodidades apropiadas para una numerosa familia, con huerto y agua pluvial. Informarán: Herrera, 51, segundo piso.

Se vende una línea a cinco kilómetros de Palma, de unas veinte cuarteradas, plantado de almendros, ligueras, algarrobos, etc. Informarán: Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Un joven de mayor edad, desea entrar de cocinero en una casa de confianza y de religiosas costumbres. Razón: Casa Anunciadora, Palacio, 8.

A. AYRES Conquistador 12 PALMA



instalaciones sanitarias
BAÑOS
LAVABOS
WATER-CLOSETS
calentadores para agua
Filtros de todas clases

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Baleares Jaime Puig Cabellas. — Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

PASTILLAS
BALSAMICO - PECTORAL
I. FREIXAS ROMERA

Brea, Balsamo Tolu, Savia pino, Terpinol y Eucalipto
— 12 AÑOS DE GRANDIOSO Y CRECIENTE ÉXITO —

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis. — Curan la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Irritación de la garganta, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos verdaderamente sorprendentes, se deben en gran parte a las substancias volátiles de que se componen y que se desprenden a medida que la pastilla se disuelve en la boca, favoreciendo por este medio que su radio de acción pueda extenderse hasta las últimas regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales, matando instantáneamente a los microbios que en estas regiones se anidan, causantes de las distintas enfermedades del aparato respiratorio.

1'50 ptas. caja. Venta: Centro Farmacéutico y en Farmacias

Galera Se venden dos galeras, estado de primera, de cuatro asientos, por la cantidad de 1 850 pesetas, en muy buen estado. Informarán: Casa Anunciadora, calle de los Olmos, núm. 174.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Beneditto y Anis Fuster

NICOLÁS TICOULAT
CIRUJANO DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha. — Dientes postizos, desde cuatro pesetas. — Dolors duras parciales y completas, con precios económicos. — Extracciones de dientes con la electricidad o inyecciones, desde 2 pesetas. — Nuevo sistema de orillar y empistar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

GRAN INVENTO
Indispensable a todas las familias
LEGIADORA VOLLBAMPF este utilísimo aparato, lava, legía y desinfecta la ropa, con la ayuda de vapor, economiza en un 75 por 100, el empleo de tiempo, trabajo, jabón, agua, soda y combustible. Como no existe la dura fricción del lavado con las manos o cepillos, evita el desgaste de la ropa.

La nueva legadora VOLLBAMPF, (todo vapor), lava, legía y desinfecta en 20 minutos, con un gasto menor de 30 céntimos de peseta. Para informes: Droguería de MIGUEL BESTARD, plaza de la Cuartería, número 4

Planteles de almendros
Los hay para vender, tanto al por menor como al por mayor, ó sea desde un ejemplar hasta a millares de ellos, en el predio de Son Forteza, de Puigpuent, de memorable calidad y que pueden competir con los más, por reunir las cualidades de ser de lugar de secano, tiernos y muy gruesos, además tendrá la ventaja el comprador de encontrarlos a precios muy ventajosos, desde 80 céntimos a 1 peseta, además se le dará el aumento de cinco almendros por cada cepo, llegando a mil, será el diez por ciento. Para las compras y pedidos dirigirse al guardabosque, de dicho predio.